

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P  
NIT. 890.803.239-9

*Refo  
Contratación  
Mb. 070 DE 2017  
3 días*

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL  
NUMERO 00449

**EXPEDICION DEL CDP:** 2017/03/24  
**SECCIONAL** MANIZALES COMERCIAL  
**OBJETO:** ADQUISICION ROLLOS TERMICOS PARA LOS PROCESOS DE CRITICA Y SUSPENSIONES EN LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

**CERTIFICA**

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2017 existe saldo disponible y no comprometido en el ( o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

<b>RUBRO APROPIACION</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR</b>
220205	Proceso de Lecturas, Cortes, Reconexiones e Instal	3,360,000
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>		<b>3,360,000</b>

  
**JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE**  
Jefe Seccion Presupuesto

Ciudad y Fecha: Manizales 21 de Marzo de 2017

Código		Consecutivo	
--------	--	-------------	--

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

**1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD**

La empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P requiere papelería para la prestación de los servicios de acueducto y saneamiento básico, se hace necesario la papelería para las impresoras móviles de dos pulgadas para los procesos misionales que están a cargo del departamento comercial como son la crítica, suspensiones buscando cumplir con toda la legalidad en estos procesos.

**1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:**

Adquisición rollos térmicos para los procesos misionales de crítica y suspensiones en las seccionales de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA**

**1.3. ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO**

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
ROLLOS 57X30	7511	3000	ROLLOS	\$ 1.120	\$3.360.000


**1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.**

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Rollos térmicos	14111818

**2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO**

**2.1. OBJETO:** Adquisición rollos térmicos para los procesos misionales de crítica y suspensiones en las seccionales de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN:** ocho (8) días calendario Contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra.

 F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016	<b>EMPOCALDAS S.A. E.S.P.</b> <b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>
	<b>ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</b>

2.3. SITIO DE ENTREGA DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar).

SECCIONAL	ADMINISTRADOR	DIRECCION	TEL OFICINA	CELULAR
ANSERMA	DASY LORENA ORTIZ CANO	CALLE 12 N° 3-50	8532174	3217598755
CHINCHINA	OSCAR SALAZAR	CRA 8 N° 13ª - 17	8506571	3217582324
SALAMINA	NATALIA RENDON	CRA 6 N° 6 - 05	8595632	3217576489
RIOSUCIO	JULIO ARTURO QUIÑONES	CRA 7 N° 7-49	8592261	3217540240
LA DORADA	CARLOS ARENAS ORTIZ	CRA 3 N° 11-27	8572638	3217591208

2.4 CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)

SECCIONAL	ADMINISTRADOR	NUMERO DE ROLLOS
ANSERMA	DASY LORENA ORTIZ CANO	500 UNIDADES
CHINCHINA	OSCAR SALAZAR	500 UNIDADES
SALAMINA	NATALIA RENDON	500 UNIDADES
RIOSUCIO	JULIO ARTURO QUIÑONES	500 UNIDADES
LA DORADA	CARLOS ARENAS ORTIZ	1000 UNIDADES

Los materiales son de manipulación normal, las cajas enviadas a cada seccional deben estar etiquetadas con el nombre del jefe de seccional y con la dirección de la oficina correspondiente.

2.5 OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
  - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
  - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

- 2.6 VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$ 2.823.529  
2.7 VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$ 3.360.000  
2.8 RUBRO PRESUPUESTAL: 220205

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.9 CLASE DE CONTRATO							
Suministros	X	Obra		Prestación de Servicio		Interventora	
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro		Cual: Convenio	
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.10 TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa		Invitación	X	Invitación Pública		Otros	

Corresponde a una orden judicial?			
	SI	NO	
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.			
Tipo de Acción			
Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:			

3 RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.6 Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	X
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	X
Calidad	
3.7 Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	x	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	x	
Estampilla Pro Hospital (1%)	x	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	x	
Impuesto de Guerra (5%)		x

#### INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

##### 5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación:

5.1.2. Experiencia.

5.1.3. Conocimientos específicos:

##### 5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

Administradores seccionales    supervisores

SECCIONAL	ADMINISTRADOR
ANSERMA	DASY LORENA ORTIZ CANO
CHINCHINA	OSCAR SALAZAR
SALAMINA	NATALIA RENDON
RIOSUCIO	JULIO ARTURO QUIÑONES
LA DORADA	CARLOS ARENAS ORTIZ

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

Firma  
  
**JUAN PABLO TOBON CORREA**  
Cargo Jefe Depto. Comercial

SOLICITADO POR:

Firma  
  
**JUAN PABLO TOBON CORREA**  
Cargo Jefe Depto. Comercial